



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CARTA IV.

MEXICO, 25 DE ENERO DE 1843.

MÍ: QUERIDO AMIGO.—Despues de haberse solazado Santa-Anna en Tlalpam en los dias ne noche buena y pascua, á donde marchó con un numeroso acompañamiento, y para hacer extensiva y general la diversion de aquellos dias, mandó que no pagasen peage los coches del tránsito (debiendo entonces mas que nunca pagarlos, pues no iban á diligencias urgentes sino á divertirse sirviendo estas cantidades para su reparo y composicion); regresó á México, y el dia 1º de enero presentó un espectáculo no visto en ésta ciudad. Convocó á todo el cuerpo diplomático, tribunales y corporaciones para que á usanza de las cortes de Europa le felicitasen por la entrada del año. Procuró cohonestar esta disposicion diciendo que era capítulo expreso del reglamento de etiqueta que había formado su ministro de relaciones Bocanegra. De hecho, se verificó tan espléndida reunión á las doce del dia en el salon principal de palacio, y bajo de doel recibió las felicitaciones, siendo el primero en saludarlo el enviado inglés como mas antiguo. En seguida del cuerpo diplomático lo felicitó el ayuntamiento, en el que se presentó uno de sus individuos sin uniforme militar, y Santa-Anna le notó esta falta con aspereza. Convocada á comer aquella reunión para la tarde de aquel dia, se presentaron todos á recibir el obsequio en número de cincuenta y una personas, incluso el Sr. arzobispo; mas notando el Sr. enviado de Francia que este prelado quedaba en un rincón desairado, pasó con sus compañeros á darle corte y hacerle honor, y no dudó decir que aquí se ignoraba la etiqueta moderna de la diplomacia, en la que se dispe-

ne, que cuando á tales reuniones se presentase el prelado de la corona éste las presidiese. Ademas, exhortó al secretario de relaciones á que se sentase el arzobispo á la derecha de Santa-Anna y no quiso. ¡Mengua fué que un ministro extranjero nos enseñase el modo de honrar á nuestro prelado! El convite fué opíparo de viandas y vinos tan delicados, que celebrándolo el enviado español dijo, que no habría comido mejor en la mesa del rey de Francia. Entre tanto esto se hacia en palacio, muchas personas miserables, y empleadas en el servicio de la república y no pagadas de sus sueldos, giraban en derredor del edificio *ayunas*, y murmurando su suerte, infinidad de pobres buscaban ansiosos pan, maiz y carne con que alimentarse: las panaderías estaban con guardias para contener los desmanes de los infelices atormentados por la miseria, y lo peor de todo era, que se les devolvía la moneda de cobre por los desapiadados vendedores. Aquí se representó el pasaje de Lázaro: plegue á Dios no llegue el dia en que invoque al padre Abraham para que le dé una gota de agua al que entonces rebosaba en hartura. El modo con que Santa-Anna se presentó en este banquete fué fastuoso y régio. En frente de su mesa se colocaron seis pages, y detrás de su silla ~~los~~ ayudantes que cuidaban de su persona, y respetuosos y humildes procuraban adivinar sus deseos; jamás se ha visto entre nosotros mas desarrollada la aristocracia, al mismo tiempo que afectábamos ser republicanos populares. Horas ántes se había presentado en el paseo en una magnífica carroza tirada de valientes frisones, precedido de batidores y seguido de no pocos húsares bien equipados. Dispuso que los gefes y oficinistas se le presentasen con uniformes en los días de tabla, y concurriesen á palacio en los días que señalase.

Para recibir los reclutas de leva que acudían en gran número de los departamentos, se ocuparon los conventos, dejando casi aislados en una parte de ellos á los frailes, y aun estuvieron á punto de ocupar la hermosa librería de S. Francisco, sobre lo que no se atrevió á representar el guardian temeroso de desagradarlo, esponiendo á que quedasen truncas muchas obras, como ya había sucedido en Santiago Tlaltelolco cuando en 1834 se apoderó la tropa de aquel edificio llegada de Guanajuato. Los libros sirvieron de colchones: ¡bárbaros!

Ocurrió en estos días un hecho muy escandaloso que aun hoy se deplora por las circunstancias de la persona pública y muy recomendable por sus servicios, por su empleo, por su literatura y sus virtudes;

tal es el Sr. D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, director del montejo de Aninias. Fué el caso. Un sargento que regentaba un piquete de tropa del once de infantería, y cuidaba unas mancuernas de forzados de la limpia de las calles, pidió licencia al contador de dicha oficina para que allí comiesen su rancho los presos, concediérsela con gusto; mas á poco rato, los dependientes de la misma oficina notaron que el sargento estaba maltratando y robándole su ropa á un infeliz calero que inútilmente forcejaba con él para substraerse de sus garras. Avisaron al contador del hecho, el cual reprendió al sargento, y mandó al cabo de la guardia que diera parte á la plaza de aquel exceso, é hizo que devolviese al pobre indio la manta que le había robado. El sargento procuró esculparse, diciendo, que aquel hombre era un *desertor*, amenazó al cabo con que si no daba el parte él lo daría. Entonces se combinaron cabo y sargento para informar á la plaza, que el director del monte había impedido la aprehension de un *desertor*. El coronel Lombardini del once, se quejó de esto á la comandancia, apoyando el hecho como verdadero, y pidiendo se castigara al director, porque se había constituido en autoridad superior á la militar. El comandante de la plaza D. José Vicente Miñon, á los tres días mandó arrestar á Tagle (que ni aun tenía noticia de lo ocurrido) y fué llevado preso al cuartel entre dos oficiales y soldados con la mayor publicidad y escándalo; confundiéronlo en el cuartel con los soldados. A las dos de la mañana del dia siguiente, le tomaron declaración ya en su casa, intimándole que en ella guardara arresto, resultando de ella que ni vió ni supo de semejante ocurrencia, pues á la sazón se hallaba en lugar separado, es decir, en la depositaría del monte haciendo un reconocimiento; de consiguiente resultó falsa y calumniosa la acusación del sargento á quien tampoco conocía ni había visto. No obstante todo esto, Tagle fué privado de su libertad por diez días, y se le restituyó á ella por un simple oficio en que se le dice, que nada resultaba contra él, y se le reservaba su derecho á salvo para que lo dedujera contra la comandancia, á lo que respondió, que él nada pedía contra nadie. Santa-Anna supo el arresto luego que se verificó; pero se mostró impasible, diciendo que obrase la comandancia pues era de su atribucion, lo que se extrañó mucho, pues conoce como nadie, las relevantes prendas de Tagle y los servicios que ha prestado á la nacion. Aun los mas adictos á Santa-Anna, reprobaron su quietismo. ¿Quién á vista de este atropellamiento, podría tenerse por seguro aunque lo escudasen las mas notorias virtudes? •

ACTO DE CRUELDAD.

Habiendo llegado los prisioneros que he dicho, hechos en el departamento de Nuevo-Méjico, varios extranjeros solicitaron de Santa-Anna que no se les pusiesen cadenas; no solo no accedió á esta pretension, sino que mandó que con ellas se le presentasen. Para manifestarle que su voluntad estaba cumplida, se llevaron á la plaza y patio de palacio á las once de la noche, y de allí regresaron al presidio de Tlalteloleo. A poco tiempo se huyeron dos de los principales reos, y piadosamente se cree que fué sobornada la guardia, y que pasarían á asilarse en la casa del enviado de los Estados Unidos. Santa-Anna depuso á los oficiales que los custodiaban. Contemple V. esta accion en su verdadero punto de vista. Urgido en estos dias Santa-Anna por dinero, mandó que el arzobispo hipotecase prontamente los bienes eclesiásticos por medio millon de pesos que había ofrecido al gobierno de Bustamante; pero se le resistió, y en una conferencia verbal le mostró que solo estaba obligado por *doscientos mil*, y Santa-Anna quería que se le devolviese al gobierno la casa de la Inquisicion para hacerla cuartel. El arzobispo le respondió con gran sorra, que aquel edificio lo tenía comprado para establecer el colegio Seminario conciliar. Este petitorio paró en que se obligase á pagar *doscientos mil pesos*. Algunos dicen que los ofreció en préstamo, tomándolos de las comunidades religiosas á prorrato, y con las correspondientes cauciones y garantías. Tambien recabó Santa-Anna, que las piezas bajas de la Inquisicion se le prestasen por cuatro meses, para establecer allí interinamente una oficina mientras hallaba local. Es pasado muchísimo mas tiempo y continúan ocupadas, y al arzobispo le pasará lo que á la perra parida de la fábula, que pidió á otra su casa para parir en ella; de hecho se la franqueó, crecieron los cachorros, quiso echarlos; pero ya bravos y valientes ocharon á la prestadora que salió á buscar hospedage en otra parte rabo entre piernas.

Otra iniquidad de mayor tamaño se cometió en estos días, y fué la siguiente: Santa-Anna anunció por carteles la venta de la famosa hacienda de la Compañía, situada en la jurisdicción de Chalco. Poseyóla los PP. jesuitas al tiempo de su expulsión; entonces la reclamaron los PP. dominicos, haciendo ver que la voluntad del donante á los jesuitas fué, que en defecto de estos pasase á ellos dicha hacienda. Instruido el expediente, obtuvieron los dominicos, y el fallo se confirmó con repetidas sentencias que formaron ejecutoria en el con-

sejo de Indias; á pesar de esto, Carlos III declaró en uso de su suprema autoridad *bajada del cielo y autorizada por el Arcangel S. Miguel*, que esta hacienda era de la real corona, y continuó poseyéndola. Sobrevino la independencia y la tomó en un bajo arrendamiento que no pagó el general Guerrero. Hé aquí como á progenie *in progeniem* se ha obrado esta iniquidad, que completó Santa-Anna, vendiéndola por un precio infimo á un agiotista, porque *lo que nada cuesta, dar barato*.

Hizo Santa-Anna en estos días una iniciativa á su llamado consejo de gobierno para que los extranjeros pudiesen adquirir bienes raíces. Como en este punto vital no estaban todos de acuerdo, porque en la junta no faltaban hombres ilustrados y patriotas, la cuestión ó discusión fué muy reñida. Algunos de éstos leguleyos de tal manera se pronunciaron á favor de los extranjeros, que un indecente vocal tuvo la osadía de decir, que la raza americana era *tan vil, tan cobarde y degradada*, que para figurar en el rango de las naciones libres e independientes, necesitaba enjertarse con la noble raza europea. Estas y otras muchas proposiciones de igual calaña, pero dignas del hombre ruin que las profería, aunque se virtieron en sesión secreta, se evaporaron luego, y yo, movido de buen celo, las impugné en un impresario suelto que titulé: *No hay peor cuña que la del mismo palo*, [impreso en la imprenta de Lara, calle de la Palma núm. 4]. Mas mis esfuerzos fueron inútiles; ya estaba acordada esta medida por Santa-Anna, y este plan lo tenía acordado con el inglés Morphi cuando salió de Veracruz á derrocar el gobierno del presidente Bustamante. La comisión de la junta, concluyó su dictámen con esta proposición: „Pueden los extranjeros adquirir bienes raíces en la república, por cualquiera de los títulos legales; quedando en todo lo comprensivo en esta materia, sujetos á los mismos deberes que los mexicanos.” Esto fué lo sustancial de la decisión, aunque con algunas adiciones insignificantes para impedir los estragos que causaría semejante providencia que mostré en dicho impresario, y por lo que en breve esta América sería en cierto modo, colonia de los extranjeros que la disfrutarán mas directamente que lo hacen hoy y á su placer.

Fué muy fundado y racional el voto particular de oposición que presentó el Lic. Garza Flores que se lee en el Siglo XIX.

Cuando esto se trataba en el consejo ofrecieron los extranjeros al gobierno setecientos mil pesos por la introducción de hilazas. Santa-Anna invitó á la junta de fomento para que le dijera con cuánto podía contribuir para aceptar ó no la propuesta, y respondió que con

nada, mostrándole los daños que se seguirían á la industria del país y le recordó que él se había declarado en Veracruz protector de dicha *industria*, no pudiendo contrariar sin mengua este principio. Pudo añadirle que uno de los motivos con que pretendió justificar su alzamiento contra el Sr. Bustamante, fué una concesión de igual naturaleza que había hecho aquel jefe. La instancia de la junta ni el clamor general que se oyó contra esta pretensión tuvieron la energía suficiente para que Santa-Anna repeliese esta pretensión, pero sí lo tuvo la oposición que mostró el general Valencia, excitado por los empresarios, de quienes se dijo que lo habían interesado en la negociación; yo no sé lo cierto. Posteriormente volvieron á la carga los extranjeros proponiendo introducir hilazas teñidas, las cuales fácilmente se volverían blancas, y quedariamos lo mismo que antes; de tales armas é industrias se valen estos hombres para chuparnos hasta la última gota de sangre, y dejarnos sin un adarme de plata creyéndonos otentotes.

ESTINCIÓN DE LA MONEDA DE COBRE.

Llegó el dia 15 de enero de 1842 desgraciadamente para los artesanos de Puebla (como he dicho) y que convirtió aquella linda e industriosa ciudad en un *hospicio de pobres*, y todo lo puso en movimiento. A las cuatro de la tarde se cerraron todas las oficinas y estanquillos para hacer corte de caja y entregar al gobierno el cobre recogido. Los agiotetas se dieron prisa en comprar cuanto pudieron, pagándolo hasta con un sesenta por ciento para que se les devolviese en la misma cantidad por su valor intrínseco cuando se expeditase la nueva acuñación. En los tres días anteriores al 15 no se veían por la calles de dia y de noche mas que carros cargados de esta moneda, llegando mucho de Toluca y de otras partes en los días posteriores. Santa-Anna y sus aduladores celebraron este hecho como un triunfo, pero sin reflexionar que la nación no podía hacer el entero que se prometían los introductores y á que se había comprometido en el plazo señalado, esponiéndose á hacer el gobierno una gran quiebra que reclamarían los extranjeros por medio de sus cónsules apoyados en sus respectivos gobiernos. A Puebla se le concedió la prerrogativa de un mes mas porque allí casi era tan desconocida la plata como las onzas de oro, y faltaban ambos metales para hacer una subrogación.

He dicho que antes de circular la nueva moneda ya los falsifi-

cadores habian comenzado á hacer de las suyas, alentados porque aun ganaban un cuarenta por ciento. He aquí unas décimas que salieron alusivas al asunto, y que unas señoras pusieron al pie de un marquito en que se veian colocadas dos monedas, una nueva y otra vieja, y que decian:

*¿Dizque el cobre ya murió?
Mexicanos, es mentira,
Porque el buril de Rovira *
Nueva vida y ser le dió.*

*En muger lo transformó;
Mas el mal siempre nos queda,
Pues la mona aunque de seda
Se vista, y de oro luciente,
Segun el refran corriente
La mona, mona se queda.*

*Aunque me ves colocado
En un precioso marquito,
Soy aqucl cobre maldito
Que mil males ha causado.*

*Ténganme bien encerrado
Porque es muy justo temer
Que si me dejan correr,
Aumentaré el agiotaje,
Aunque me varien el trage
Y me vistan de muger.*

Como Santa-Anna se propuso, qual otro Federico de Prusia, hacer de esta América una *república militar*, [gran quimera] mandó levantar compañías rurales en todos los pueblos y haciendas, providencia que incomodó mucho á los labradores; pues aunque por entonces se decia que se dirigía á cortar los robos en despoblado, se creyó [no sin razon] que tales compañías serian la almáciga de los veteranos del ejército de que echaría mano en una necesidad.

En Puebla causó grande alarma que de orden suya el comandante general, sin correrle la carabana al obispo, se presentase pidiendo la plata de los jesuitas que existia depositada en aquella catedral la mañana del 19 de enero; sea por esta circunstancia, ó por que tratase el

* Rovira el grabador.

cabildo de representar, se dijo que no parecía la llave de la bodega en que se encerraba. Con tal motivo, y para impedir la extracción, se pusieron sellos en la puerta, y á la mañana siguiente se extrajo con bastante escándalo. Esta plata efectivamente era de los jesuitas, y la usaba la catedral en sus funciones con beneplácito de sus dueños. Vendióse, y se sacó una muy corta cantidad que no merecía la pena: ¿cómo de estos chascos se llevan los que codician los bienes de la Iglesia!

En la noche siguiente se representó en el teatro de aquella ciudad una comedia muy ofensiva al estado eclesiástico, y las escenas ridículas se repitieron á petición del populacho. En la semana anterior aquella ciudad se había mostrado penitente, pues en sus calles, templos y plazas habían implorado con fervor el favor del cielo, por la conservación de los bienes de la Iglesia, y aun Santa-Anna había protestado que jamás echaría mano de ellos. Si igual penitencia hubiera hecho el pueblo de Nínire, habría tenido su cumplimiento la amenaza de Jonás. El orgullo del gobierno en estos días había subido á tal punto, que habiéndose mandado una orden á Morelia, como fuese contraria á las leyes, el comandante consultó al gobierno sobre su ejecución, y se le respondió que la ejecutase sin réplica.... pues en el hecho de darla se deberían tener por derogadas cuantas leyes dispusiesen lo contrario.... Jamás en tres siglos se había dado en esta América una respuesta igual.... No obstante esto, y de hallarse todo el mundo con la camisa levantada, los periódicos, y principalmente el Siglo diez y nueve, se explicaban con energía y libertad; á este debaremos el que nuestros pósteros al examinar nuestra actual política libertad digan algun día.... Los mexicanos se acordaban y no mas se acordaban de que habían sido libres, y tal recuerdo y lenguaje les servía de lenitivo en la opresión á que los redujo la séptima base de Tacubaya.—AUTOS.

